



PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 26 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Memos Nros. 1845, 1880 de fecha 19 y 22 de Diciembre de 2025 de Jefe Depto. Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles (S), Gastos comunes meses de Octubre y Noviembre de 2025.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 113335	OTS	1845 19/12/2025	CONDOMINIO ROTONDA ATENAS	2152212999002	1.062.966	1.062.966
OB 113334	OTS	1880 22/12/2025	REMODELACION SAN LUIS TORRE B	2152209002002007	107.403	107.403
TOTAL					1.170.369	1.170.369

La cantidad de :
UN MILLON CIENTO SETENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


 Jefe DEPTO. FINANZAS


 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 DIRECTOR DE CONTROL


 ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5321222012	\$	1.062.966
- 5320922009	\$	107.403

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
31 DIC 2025
EG: 7380 CH: 6995/6996